Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

Tolhuin, 13 de mayo 2024

Nota N° 492 / 2024

Letra CAT

Ref. MS-E-23938-2024

INFORME TECNICO DE PRE ADJUDICACIÓN COMPRA N° 82/2024-525

En la Ciudad de Tolhuin a los 13 días del mes de mayo de 2024 a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa Nro. 82/2024-525, tramitada en el expediente N° 23938/2024 MS referente a la S/ADQUISICION DE ROLLOS PARA ETIQUETADORAS A FIN DE CUBRIR 12 MESES LAS AREAS DE ADMINISTRACION DEL CENTRO ASISTENCIAL Y HOSPITAL SANITARIO MODULAR TOLHUIN, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a:

AVALAR TÉCNICAMENTE:

- PROVEEDOR RIGA, JORGE SEBASTIAN CUIT Nº: 20-30571474-8 Renglón N° 1, 2. Cabe aclarar que todas las alternativas son 0.
- PROVEEDOR LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO CUIT Nº: 20-24518738-7 Renglón N° 1, 2. Cabe aclarar que todas las alternativas son 0.
- PROVEEDOR VIÑA, PABLO OSCAR CUIT Nº: 20-17254725-8 Renglón N° 1, 2. Cabe aclarar que todas las alternativas son 0.
- PROVEEDOR GOMEZ RIJA, JOSE ALEJANDRO CUIT Nº: 20-30117376-9 Renglón N° 1, 2. Cabe aclarar que todas las alternativas son 0.

NO AVALAR TÉCNICAMENTE

- PROVEEDOR ALMONACID, CELESTE MARIEL CUIT N°: 27-39393032-8 Renglón N° 2. Cabe aclarar que todas las alternativas son 0.

- Se deja establecido que no se avala presupuesto presentado en el renglón N° 2 de la firma Almonacid, Celeste Mariel, manifiesto expresamente que no cotiza el articulo requerido por esta administración. Los rollos presentados por la firma son de 45 metros y se requiere de 60 metros por el cálculo realizado a fin de cubrir 12 meses aproximado.

De igual modo se aconseja pre adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PRE-ADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

RENGLON	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
1	1	0	RIGA, JORGE SEBASTIAN
	2	0	LAVORI HENNINGER, GUSTAVO
	3	0	VIÑA, PABLO OSCAR
	4	0	GOMEZ RIJA, JOSE ALEJANDRO

2	**1**	**0**	RIGA, JORGE SEBASTIAN
	2	**0**	GOMEZ RIJA, JOSE ALEJANDRO
	3	**0**	LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO
	4	**0**	VIÑA, PABLO OSCAR

- Se informa que se deja sin efecto el Informe Técnico de Preadjudicación obrante en orden 60 y 63.

OYARZO MAXIMO
Jefe Dpto. Contable
Centro Asistencial Tolhuin

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
TECNICO OYARZO MAXIMO ROLANDO
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO
13/05/2024 13:34